



Nº 36.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día siete de mayo de mil novecientos setenta y cinco, me constituyo en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día nueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

De la Rosa  
El Secretario Int.  
*[Signature]*

Nº 37.

Sección ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y diez y nueve minutos del día nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco, se reúne, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual, D. Paulino Bulech Estrover, de la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales de Alcalde, D. Francisco Izquierdo Perona, D. Mario Bardet Andreu, D. José Beceador Blanes, D. Ramón Bardet Bruga, el Interventor actual, D. José Manuel Balleu, y a solicitud de mi, el infrascrito secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos, se le. Presidante abre la sesión, standora ley. Para al extra de la anterior, de día dos de los co.

